

ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **13:00** del día **12 de marzo de 2025**, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos designado para presidir éste acto, según consta en Oficio N° DLC 089/IV/2023 de fecha 14 de Abril de 2023 emitido por el C. Ing. José Javier Chávez Cibrián en su calidad de Director, mediante el cual se le delegan facultades para que presida los Actos de Licitación en sus diferentes etapas con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 90 y 91 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional Número 39061002-002-25 correspondiente al Programa de Mantenimiento Vial (Bacheo) 2025 (Adquisición de Emulsión Superestable con al menos el 65% de contenido asfáltico (258,048.00 Litros); Adquisición de Mezcla Asfáltica en caliente de granulometría densa, agregado máximo de 19 milímetros y asfalto tipo EKBE 64-22 (4,301.00 M3)); Adquisición de Material Pétreo de 3/16" a Finos 615.00 M3, Adquisición de Cemento Gris Normal (20.50 Ton.) y Adquisición de Base Hidráulica (Pétreo 1 1/2" a finos) 299.00 M3.**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios y en su caso la corrección de operaciones, las posturas aceptadas quedaron como sigue:

LICITANTES	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN CONSIDERAR EL I. V. A.				
	PARTIDA 1	PARTIDA 2	PARTIDA 3	PARTIDA 4	PARTIDA 5
1.- LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.	\$ 4'121,026.56	\$ 13'852,488.76	DESECHADA	\$ 91,142.18	DESECHADA
2.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S. A. DE C. V.	\$ 4'394,557.44	\$ 14'390,328.81	\$ 412,252.95	\$ 93,541.09	\$ 96,233.15
3.- AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 4'154,572.80	\$ 14'129,215.10	\$ 402,271.50	\$ 92,027.37	\$ 94,427.19

ACTA DE LECTURA DE FALLO

4.- PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.	DESECHADA	DESECHADA	DESECHADA	\$ 95,940.00	DESECHADA
--	-----------	-----------	-----------	--------------	-----------

PROPUESTAS DESECHADAS (PARTIDA 1)

PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.

Incompleto en su presentación en los puntos número 3, 8 y 9 del anexo 4 ya que no presenta carta compromiso en la que la empresa se compromete a facilitar en comodato un tanque para el almacenamiento del material con una capacidad de cuando menos 60,000 litros; no presenta cedula profesional de la supervisora (Erika Denisse Morales Herrera) y no presenta escrito donde se compromete a realizar la entrega del auto tanque debidamente sellado, y que en caso contrario acepta que no será recibido por el personal de esta dependencia, por lo que absorberá los gastos que se generen.

Falta rubrica de 5 hojas en diferentes anexos de la propuesta presentada en señal de conocimiento y aceptación de los requisitos requeridos en la presente licitación, tal como se solicita en el Capítulo VII (INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTAS), Clausula Décima Séptima de las Bases de Licitación y sus Anexos.

Sirve de fundamento lo establecido en el capítulo II (EVALUACION DE PROPOSICIONES), Capitulo X (DESHECHAMIENTO DE PARTICIPANTES), Clausula Trigésima Primera de las Bases de licitación y sus Anexos que a la letra dice: Se desechará a los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes casos: Si no cumplen con todos y cada uno de los requisitos especificados en las presentes bases de licitación y sus anexos y a lo establecido en el artículo 35 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

PROPUESTAS DESECHADAS (PARTIDA 2)

PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.

Incompleto en su presentación en el punto número 1 del anexo 4 ya que presenta el calendario de suministros del material carente de información.

PROPUESTAS DESECHADAS (PARTIDA 3)

PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.

Se desecha su propuesta por incumplimiento de norma de calidad N-CMT-4-04/08 (Materiales Pétreos), que le corresponde y/o norma de referencia, de la muestra de material presentada en laboratorio en el Departamento de Control de Calidad, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango – México en la Ciudad de Durango, Dgo.

ACTA DE LECTURA DE FALLO

LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.

Se desecha su propuesta por incumplimiento de norma de calidad N-CMT-4-04/08 (Materiales Pétreos), que le corresponde y/o norma de referencia, de la muestra de material presentada en laboratorio en el Departamento de Control de Calidad, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango – México en la Ciudad de Durango, Dgo.

PROPUESTAS DESECHADAS (PARTIDA 5)

PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S.A. DE C.V.

Se desecha su propuesta por incumplimiento de norma de calidad N-CMT-4-02-002/21 (Materiales para Bases Hidráulicas), que le corresponde y/o norma de referencia, de la muestra de material presentada en laboratorio en el Departamento de Control de Calidad, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango – México en la Ciudad de Durango, Dgo.

LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCION S.A DE C.V.

Se desecha su propuesta por incumplimiento de norma de calidad N-CMT-4-02-002/21 (Materiales para Bases Hidráulicas), que le corresponde y/o norma de referencia, de la muestra de material presentada en laboratorio en el Departamento de Control de Calidad, sito en el Kilómetro 1.5 de la carretera Durango – México en la Ciudad de Durango, Dgo.

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de esta Dirección, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición más conveniente para la Dirección Municipal de Obras Públicas, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para este concurso son:

EN SU PARTIDA 1, 2 Y 4 es la presentada por la empresa **LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.**, por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de:

PARTIDA 1: \$ 4'121,026.56 (CUATRO MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL VEINTISÉIS PESOS 56/100 M. N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 2: \$ 13'852,488.76 (TRECE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 76/100 M. N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

ACTA DE LECTURA DE FALLO

PARTIDA 4: \$ 91,142.18 (NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS 18/100 M. N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

EN SUS PARTIDA 3 y 5 es la presentada por la empresa **AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.** por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de:

PARTIDA 3: \$ 402,271.50 (CUATROCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M. N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

PARTIDA 5: \$ 94,427.19 (NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 19/100 M. N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **13:00** horas del día **13 de marzo de 2025** para la firma del contrato entre la dependencia y el proveedor y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se procede a la entrega del Acta de Fallo para dar cumplimiento al Artículo 34 de la Ley antes citada, así como la entrega de las garantías de seriedad respectivas.

Se da por terminado el presente acto a las **13:30** horas firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Jesús Antonio Soto Quiñones Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos, quien presidió en nombre y representación de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

POR EL MUNICIPIO DE DURANGO


C. Jesús Antonio Soto Quiñones
Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la D. M. de O. P.


C. Ing. Miguel Ángel Lugo Quiroz
Representante de la Contraloría Municipal

ACTA DE LECTURA DE FALLO
RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



C. Ing. Víctor Manuel Siqueiros Ismael
Coordinador de Costos y Presupuestos
de la D. M. de O. P.



PARTICIPANTES:

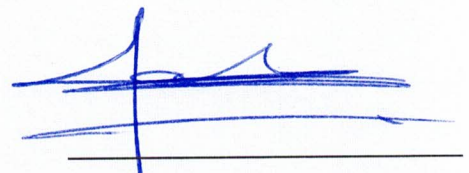
1.- LUGAT, PROVEEDORA DE MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN, S. A. DE C. V.

C. Ing. Salvador Israel Camacho Espinoza



2.- REVESTIMIENTOS Y PAVIMENTOS RYPSA, S. A. DE C. V.

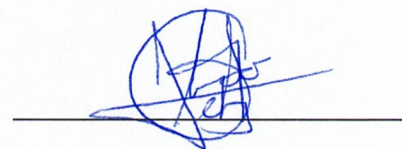
C. Arq. Alejandro Gándara Rodríguez



ACTA DE LECTURA DE FALLO

3.- AALF CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S. DE R. L. DE C. V.

C. Sr. José Alejandro Cruz García



4.- PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S. A. DE C. V.

C. C. P. Silvia Karen Delgado Rodríguez

